



INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

NOTA INFORMATIVA

El día 11 de marzo de 2026, entre las 15:00 horas del miércoles 11 y las 05:00 del jueves 12, por razones de mantenimiento se producirá una incidencia técnica, debidamente acreditada por los Servicios Informáticos del IAC, que dejará fuera de servicio la Sede electrónica de esta entidad.

A la vista de esta situación, resulta de aplicación lo establecido en el artículo 32.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que dispone la posibilidad de que la Administración determine la ampliación de los plazos no vencidos en caso de incidencia técnica que imposibilite el funcionamiento ordinario de sistemas o aplicaciones necesarios en los procedimientos administrativos, hasta la solución del problema.

Por todo lo anteriormente expuesto se comunica:

- **La ampliación del plazo de presentación de alegaciones previsto en la convocatoria PS-2025-017 y PS-2025-52 hasta el día 12 de marzo de 2026.**

Les recordamos que pueden hacer uso del Registro Electrónico Común (REC) de la Administración General del Estado para la presentación de escritos o documentos al IAC: Registro Electrónico Común (<https://rec.redsara.es>).

Departamento de Recursos Humanos

